

---

## Los maronitas o los más antiguos y más perseverantes católicos de Oriente

**E**l título corresponde al artículo que escribió el misionero Juan Rizk en la Gaceta eclesiástica mexicana, número 29 del primero de marzo de 1899. En ese texto Rizk describió brevemente la historia de su comunidad religiosa y el estado en el que se encontraba al expirar el convulso siglo XIX. La narración se desarrolla en forma amena y tenía la finalidad de ser una carta de naturalización cultural-religiosa en México, pues pretendía mostrar la incuestionable catolicidad de los maronitas, entre otras cosas porque fueron evangelizados por “nuestro adorable redentor y sus apóstoles”. Sin embargo, la incorporación de los maronitas al medio católico de la capital porfiriana no fue tersa de lo cual da testimonio el siguiente documento, aunque su liturgia usaba el idioma siríaco “que habló” el mismo Jesús. Durante el siglo XX los maronitas conservarían su catolicidad más un valor agregado local, su “mexicanización” (Marco Antonio Pérez Iturbe).

Noviembre de 1907

Secretaría arzobispal

Candelaria de los Patos. Los vecinos con relación a lo que expresan<sup>1</sup>

Señor arzobispo de México doctor don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera

Presente

Ante su señoría los que suscribimos muy respetuosamente exponemos lo siguiente: ilustrísimo señor, hace poco más de un año que se haya la iglesia de la Candelaria de los Patos en poder de la pequeñísima colonia (si se

<sup>1</sup> Forma parte del acervo del Archivo Histórico del Arzobispado de México, secretaría arzobispal del arzobispo Alarcón y Sánchez de la Barquera, caja 132, expediente 48.

puede llamar así) de los hárabes [*sic*], creemos ilustrísimo señor, desde el momento que están en posesión de dicho templo, que sean o pertenezcan a nuestra santa religión aunque con distintos modismos, pues sus ceremonias en nada son parecidas a nuestros respetados sublimes actos religiosos; motivos por lo que todo el barrio del que somos vecinos, está muy contrariado. Cuando se celebraba el santo oficio de la misa, ninguno de nuestros convecinos concurría, cuando celebraban algún casamiento o bautismo, se dio el caso, de que gente sin tolerancia de modismos repentinos, y que por esto creen que no son de nuestra religión, intentaron amotinarse contra dichos árabes, los que han tenido que salir con los revolvers [*sic*] en la mano, todo porque, ha creído la gente del lugar, ha creído, que en dicho templo se venera otro culto porque sus ceremonias no son iguales a las que nuestros sacerdotes nos enseñan e inculcan.

Ponemos en alto conocimiento de su señoría ilustrísima, que hace más de seis u ocho meses no se ha visto que siquiera dicho templo sea habierto [*sic*], y si se ve, que las pertenencias de dicha iglesia, las han convertido esos señores, en un mesón para acémilas y carbonerías, por estos motivos

A usted ilustrísimo señor arzobispo y dignísimo pastor metropolitano, suplicamos tenga a bien concedernos que dicho templo vuelva a estar atendido y a su vigilancia de nuestro honorable párroco de la Soledad Santa Cruz, con lo que recibiremos especial favor y gracia en bien nuestro y de nuestras familias.

Dios guarde a usted muchos años, México, noviembre 8 de 1907.

Senobio Quiroz, Moisés Díaz, Anastasio Rojas, Fidel Jardón, Evaristo Hernández, Epifanio González, Agustín Ruiz, [continúa la lista de firmas]

México, 13 de noviembre de 1907

Oficio al encargado de ese templo don Juan Kuri para que se presente en la Secretaría Arzobispal el viernes próximo a las once de la mañana. El ilustrísimo señor arzobispo así lo decretó. Doy Fe.

Emeterio Valverde Téllez

Secretario 